

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 24 de Diciembre del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club Adulto Mayor "Renacer Quinto Centenario" establecida con fecha 20 de Octubre del año 2024, informa que con fecha 20 de Diciembre del año 2024 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 20

Presidente: Gloria Marchant Gonzalez
 Secretario: Isabel Jimenez Jimenez
 Tesorero: Jesús Herrera Miranda
 Director Suplente: Guilhermina Moya Trivilta
 Director Suplente: Marianella Retamales Leal
 Director Suplente: Lorenia Vasquez Vallejos P

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- Ficha de comisiones

PARA CONSTANCIA FIRMA LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Ada P. Jopia Menendez</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Maria Cristina Muñoz Vargas</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>[Firma]</u>		<u>[Firma]</u>

CLUB DE ADULTO MAYOR
RENACER QUINTO CENTENARIO
FUNDADO EL 16 DE AGOSTO DEL 2017 - PERS. 26050
RUT: 65.153.835-X

